



## **ORDENANZA N° 2529/22**

### **Visto**

La organización de la jornada de capacitación “Educación física en el nivel inicial e iniciación deportiva escolar” a realizarse el 1° de octubre en las instalaciones del C.S. y D. El Frontón de nuestra localidad y;

### **Considerando**

Que el juego, la actividad física y su correlación con los programas de iniciación deportiva resultan de vital importancia para el desarrollo físico y psico - social de las niñas/ os y desarrolladas en un contexto pedagógico adecuado les permite aprender normas, hábitos saludables, valores y principios que hacen a la formación integral.

Que la actividad física y la iniciación deportiva se pueden transformar en un elemento de gran valor para el desarrollo personal de todas las niñas y niños. Hablamos de valores como la coeducación, la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, el trabajo en equipo.

Que el propósito del encuentro es trabajar sobre los fundamentos de la actividad física y la iniciación deportiva teniendo en cuenta la etapa educativa e implementando una pedagogía activa donde los niños y las niñas sean partícipes y protagonistas de sus aprendizajes.

Que la práctica de la actividad física y la iniciación deportiva deben adaptarse a las capacidades físicas, mentales y emocionales del niño al que van dirigidas, evitando la especialización deportiva excesivamente precoz, lo que es especialmente importante entre los escolares del nivel inicial y la primera etapa de la educación primaria.

Que el C. S. y D. El Frontón, como otras instituciones de nuestra comunidad, viene generando un proceso donde se revitaliza y redobla el esfuerzo para estar presentes en el acontecer comunitario, generar espacios de encuentro y formación y profundizar su función social

Por ello el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

## **ORDENANZA**

**Artículo 1°:** Declárase de Interés Educativo la jornada de capacitación “Educación física en el nivel inicial e iniciación deportiva escolar” a realizarse el 1° de octubre en las instalaciones del C.S. y D. El Frontón de nuestra localidad.

**Artículo 2°:** Adhiérase a la difusión y organización teniendo en cuenta el valor formativo de dicho evento.

**Artículo 3°:** Destáquese el agradecimiento al Lic. Rubén Estudios, coordinador de la jornada, y al Club S. y D. El Frontón por facilitar sus instalaciones para la realización de esta instancia de capacitación.

**Artículo 4°:** De forma.-

**Dada en Sesión Ordinaria celebrada por este Concejo Deliberante, en San Andrés de Giles, el día 1° de septiembre de 2022.-**